



INFORME DE CONTRATACIÓN MEDIANTE CATÁLOGO ELECTRÓNICO DEL SERVICIO DE REFRIGERIO – III CONGRESO INTERNACIONAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD - CONEXIÓN 2023

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Provisión de servicio de catering para asistentes al evento del III Congreso Internacional de Vinculación con la Sociedad - Conexión 2023

2. ANTECEDENTES

El artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.*

El numeral 5 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: *“5. Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar”.*

Mediante Ley publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 145 de 17 de diciembre de 2013, fue creada la Universidad de las Artes, como institución de educación superior de derecho público, sin fines de lucro, con personería jurídica propia, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde a los principios establecidos en la Constitución de Montecristi y la Ley Orgánica de Educación Superior.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 569, 969 y 1348 y 155 de 26 de enero de 2015, 24 de marzo de 2016, 22 de marzo de 2017 y 13 de septiembre de 2017, respectivamente, el Presidente de la República designó a los integrantes de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes, la cual actúa como máxima autoridad de la universidad, y desempeña las funciones académicas, administrativas, financieras y regulatorias.

El artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala *“Obligaciones de las Entidades Contratantes.- Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento.”*

Mediante Resolución Nro. CG-TELETRABAJO-2020-045 de 02 de septiembre de 2020, la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes, actualizó las delegaciones para la realización de procesos de Compras Públicas.

3. JUSTIFICACIÓN

La Universidad de las Artes forma parte de la Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Sociedad –REUVIC- y es la institución coordinadora de la zona 5 de esta Red.



Mediante Oficio REUVIC-DIR2022-2024-001, con fecha de 16 de marzo de 2023, se designa a la Universidad de las Artes para presidir el Comité Organizador y ser sede del II Congreso Internacional de Vinculación con la Sociedad, CONEXIÓN 2023.

Mediante Oficio Nro. UA-R-2023-0124-O, de 14 de junio de 2023, la Máxima Autoridad de la Universidad de las Artes, reiteró su complacencia por esta designación y delegó a la Directora de vinculación con la sociedad, María José Icaza, para la atención de este compromiso institucional.

Como parte de la agenda del III Congreso Internacional de Vinculación con la Sociedad Conexión 2023, se ha previsto que, los días 16 y 17 de noviembre de 2023, se efectúe el evento, el cual se realizará en la Universidad de las Artes y convocará la presencia de autoridades del sistema de educación superior, representantes y autoridades de instituciones de educación superior e invitados de organizaciones relacionadas.

En este sentido, para la realización del evento de Lanzamiento del III Congreso Internacional de Vinculación con la Sociedad Conexión 2023, se requiere contar con un servicio de cafetería para los participantes en el mismo.

4. ALCANCE

Esta contratación permitirá brindar el servicio de catering para 200 invitados¹ (representantes, autoridades docentes y estudiantes) de instituciones de educación superior e invitados de organizaciones relacionadas, para el evento del III Congreso Internacional de Vinculación con la Sociedad – Conexión 2023, desde el jueves 16 al viernes 17 de noviembre de 2023.

5. PRODUCTO Y/O SERVICIO ESPERADO

Luego del respectivo análisis se ha determinado el siguiente pedido:

DESCRIPCIÓN	MENÚ POR PERSONA
<ul style="list-style-type: none"> TRES BOCADITOS CON SERVICIO DE ESTACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> 3 bocaditos sólidos pueden ser fríos o calientes, (2) de sal y (1) de dulce que sean nutritivos y saludables, o viceversa dependiendo la solicitud de la entidad contratante * Los bocaditos tendrán un peso mínimo de 30 gr cada uno de ellos. * Servicio de agua sin gas y bebidas calientes (café o agua aromática) permanentes, servido en el puesto de cada participante * (1) Bebida ligera fría: Agua con gas, gaseosa o jugo de pulpa (sea natural o procesado en envase de plástico, vidrio o tetrapack)

¹ Se estima 200 asistentes. En tres servicios de cafetería (dos servicios el día 16 de noviembre de 2023 y un servicio el 17 de noviembre de 2023).



Fecha	Horario	Lugar	# de personas	Valor por persona	Total
16 de noviembre de 2023	10h00 a 12h00	Centro de Producción e Innovación MZ14	200	\$4,50	\$900,00
16 de noviembre de 2023	15h00 a 17h00	Biblioteca de las Artes	200	\$4,50	\$900,00
17 de noviembre de 2023	10h00 a 12h00	Centro de Producción e Innovación MZ14	200	\$4,50	\$900,00
TOTAL SIN INCLUIR IVA					\$2.700,00


6. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial es de USD \$ 2.700,00 (DOS MIL SETECIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir IVA.

TAREA	DESCRIPCIÓN	ITEMS	CANTIDAD	VALOR	PRECIO TOTAL CON IVA
"Servicio de refrigerio – Evento III Congreso Internacional Conexión 2023 – REUVIC-"	TRES BOCADITOS CON SERVICIO DE ESTACIÓN	530235	600	\$ 4,50	\$ 2700,00
SUBTOTAL					\$ 2700,00
IVA					\$324,00
TOTAL					\$3.024,00



7. COTIZACIÓN



CATÁLOGO ELECTRÓNICO
[Volver al SOCE](#)

Ordenes de Compra Generadas
000.000.002.495.987

Los productos agregados al carrito estarán disponibles 24 horas, luego serán eliminados

LISTA DE COMPRA

Recuerde aplicar la tarifa correspondiente de Impuesto al Valor Agregado conforme la Ley de Régimen Tributario Interno.

Nombre	Cant.	Tipo	V/u	Subtotal	Desc(%)	Impuesto	Total	Partida
<input type="checkbox"/> TRES BOCADITOS CON SERVICIO DE ESTACIÓN	400		4.5000	1.800.0000		<input type="text" value=""/>	1.800.0000	<input type="text" value=""/>
<input type="checkbox"/> TRES BOCADITOS CON SERVICIO DE ESTACIÓN	200		4.5000	900.0000		<input type="text" value=""/>	900.0000	<input type="text" value=""/>

Totales de la compra

Subtotal	\$	2.700.0000
Descuento	\$	0.0000
Impuesto	\$	0.0000
Total	\$	2.700.0000

8. FORMA DE PAGO

El pago se realizará después de la entrega de los servicios requeridos a entera satisfacción de la entidad contratante, después de la suscripción del acta de entrega recepción.

9. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y HORARIOS

Lugares:

- Centro de Producción e Innovación MZ14
- Edificio de la Biblioteca de las Artes

Direcciones:

- 9 de octubre y Panamá (esquina)
- Aguirre y Pichincha (esquina)

Fechas y Horarios: 16 y 17 de noviembre de 2023, de 09h00 a 17h00

Responsable de la recepción: Ronny Ramos, Analista 1 de Vinculación con la Sociedad



Guayaquil, 06 de noviembre de 2023.

Elaborado por:

Aprobado por:

Allisson Laborda

Asistente Administrativa 1

María José Icaza

**Directora de Vinculación
con la Sociedad**